



PROTOCOLO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

**Colegio
Libertador Simón Bolívar**

PROTOCOLO PARA LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

COLEGIO LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

OBJETIVO

Proporcionar directrices para disminuir el riesgo de contagio de COVID-19, en nuestro establecimiento educacional, proponiendo las medidas para la limpieza y desinfección del establecimiento, de acuerdo a las orientaciones entregadas por las autoridades sanitarias.

MARCO LEGAL

Las medidas detalladas a continuación se sustentan en la reglamentación vigente:

- Código Sanitario. Artículo 22: Será responsabilidad de la Autoridad Sanitaria el aislamiento de toda persona que padezca una enfermedad de declaración obligatoria, la cual de preferencia y especialmente en caso de amenaza de epidemia o insuficiencia del aislamiento en domicilio, deberá ser internada en un establecimiento hospitalario u otro local especial para este fin.

- Decreto N° 4 sobre Alerta Sanitaria por Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional por brote de 2019 – COVID-19 del 08 de febrero de 2020:

→ Artículo 3 numeral 27: Realizar acciones educativas en colegios y universidades para informar a los y las estudiantes, profesores y personal general de las medidas que se deben adoptar para evitar el contagio en establecimientos educacionales.

NOTA:

- Se considera como miembro de la comunidad educativa a: estudiantes, apoderados, docentes, asistentes de la educación y equipo directivo.
- Se considera familiar directo a aquel que vive bajo el mismo techo.

ANTECEDENTES

El coronavirus se transmite, en la mayoría de los casos, a través de grandes gotas respiratorias y/o por contacto directo.

Actualmente, se desconoce el tiempo de supervivencia y las condiciones que afectan la viabilidad en el medio ambiente del virus que produce la enfermedad Covid-19. Según los estudios, que evalúan la estabilidad ambiental de otros coronavirus, se estima que el coronavirus del síndrome respiratorio agudo severo (SARS-CoV) sobrevive varios días en el medio ambiente y el coronavirus relacionado con el síndrome respiratorio

del Medio Oriente (MERS-CoV) más de 48 horas a una temperatura ambiente promedio (20 ° C) en diferentes superficies .

Debido a la posible supervivencia del virus en el medio ambiente durante varias horas, las instalaciones y áreas potencialmente contaminadas con el virus que produce la enfermedad Covid-19, deben limpiarse permanentemente, utilizando productos que contengan agentes antimicrobianos que se sabe, son efectivos contra los coronavirus.

Por lo anterior, es necesario adoptar todas las medidas de seguridad antes, durante y después de ejecutar las actividades conducentes a la limpieza y desinfección de sitios posiblemente contaminados o infectados con el virus que produce la enfermedad Covid-19.

Este protocolo, se basa en el conocimiento actual sobre el virus que produce la enfermedad Covid-19 y la evidencia proveniente de estudios en otros coronavirus.

I. CONDUCTA PERMANENTE DEL PERSONAL AL INTERIOR DEL COLEGIO

- **Uso de mascarillas:** Por disposición sanitaria, el personal del colegio deberá usar en forma permanente la mascarilla a modo de prevención del Covid-19.
- **Desinfección de manos:** Todo el personal deberá lavarse las manos con agua y jabón; desinfectar sus manos con alcohol gel o alcohol líquido a la entrada, salida de las dependencias y al finalizar cada bloque y/o recreos. Para esto, se instaurará una rutina a cargo del docente que atiende cada curso y en los recreos esta actividad será supervisada por inspección.
- **Mantener distancia social:** Todo el personal deberá evitar abrazos, besos o estrechar la mano entre ellos o con cualquier miembro de la comunidad dentro del establecimiento, para esto, deberán mantener obligatoriamente 1,5 metros de distancia entre ellos.
- **Uso pañuelos:** Se recomienda el uso de pañuelos desechables y/o papel higiénico, ya que estos pueden ser eliminados de forma adecuada e inmediata en los basureros que estarán en cada sala, patios y otras dependencias del colegio con una bolsa que será retirada después de cada jornada.
- **Circulación:** El personal deberá obligatoriamente transitar según la dirección establecida por las señaléticas, con una distancia social de 1,5 metros. La circulación en pasillos debe realizarse en un solo sentido para evitar el cruce de personas (en caso de evacuación por emergencia se debe considerar todos los accesos). Para lo anterior, los pisos y muros estarán demarcados.

Se instalarán en forma visible y clara: señalética, afiches, letreros, etc., en salas de clases, baños, áreas comunes, patios, pasillos, salas de reuniones, pabellón administrativo, etc., según lo que corresponda y considerando medidas de higiene, distanciamiento, circulación y prevención.

II. MEDIDAS A CONSIDERAR EN EL ASEO Y DESINFECCIÓN DE LAS DEPENDENCIAS DEL COLEGIO

OBJETIVO

Proporcionar orientaciones para el proceso de limpieza y desinfección del colegio, con el fin de disminuir el riesgo de diseminación de COVID-19.

ALCANCE

El presente protocolo se aplicará para la limpieza y desinfección de todas las dependencias colegio.

RESPONSABLES

Los responsables de la limpieza y desinfección de los establecimientos educacionales serán los sostenedores, coordinados con sus respectivos equipos directivos a cargo del personal de servicios menores.

PERSONAL DE SERVICIOS DE ASEO.

1. VESTIMENTA:

- a. Uso de tenida de trabajo durante su jornada laboral.
- b. Uso de pechera al limpiar los baños y al efectuar el aseo al término de cada bloque de clases.
- c. Uso de pechera y guantes desechable al desinfectar salas, laboratorios o zonas comunes después de cada jornada.

2. MEDIDAS DE PROTECCIÓN:

- a. Uso de mascarilla en todo momento.
- b. Uso de guantes de goma en todo momento.
- c. Uso de pechera al desinfectar y asear los baños.
- d. Cuando se tenga sospecha que en una dependencia del colegio estuvo una persona infectada, el ingreso a esa zona, deberá efectuarse obligatoriamente con la pechera, guantes desechables, escudo protector y mascarilla.
- e. Al retirar los elementos de protección, evitar tomar contacto con las partes externas del equipamiento de protección que pudieran estar contaminado.
- f. Lavarse constantemente las manos con agua, jabón y/o alcohol gel.

3. USO DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA (LIQUIDOS Y MATERIALES):

- a. Para desinfectar se usará amonio cuaternario, lysoform u otro producto de la misma característica (indicado por el encargado de Aseo).

- b. Para limpiar pisos se usará mantenedor de pisos (indicado por el encargado de Aseo).
- c. Para vidrios, espejos, mesas, escritorios, entre otros, se usarán productos profesionales destinados para dichas tareas.
- d. Finalizada la jornada escolar, se sanitizarán todas las dependencias y mobiliario utilizado con amonio cuaternario u otro producto similar, (indicado por el encargado de Aseo)
- e. El personal deberá seguir estrictamente todas las instrucciones indicadas por el fabricante de cada uno de los productos de limpieza y desinfección (p. ej., concentración, método de aplicación y tiempo.)

4. TRATO DE DESECHOS:

- a. Toda basura será considerada como infecciosa, debiendo ser retirada la bolsa amarrada y llevada al contenedor dispuesto para ello.
- b. No puede quedar ningún basurero de salas, patios, baños y oficinas con desperdicios al término de la jornada.
- c. En forma permanente deberá existir personal de aseo que recolecten toda basura en patios, pasillos y jardines.

5. EN LAS SALAS DE CLASES:

ANTES

- a. Previamente del inicio de la primera hora de clases, un funcionario deberá abrir las salas a partir de las 07,00 hrs.; mantener las puertas abiertas (ventilar), hasta la llegada de los alumnos.

DURANTE

- a. En los recreos, deberán abrir las puertas para ventilar las salas y sacar la basura de cada sala de clases.
- b. Después de cada recreo, deberán limpiar baños y lavamanos con solución desinfectante (amonio cuaternario u otro similar).

DESPUÉS

- a. Al término de la jornada, deberán limpiar las mesas, sillas y todo el mobiliario con un producto detergente, ya sea un limpiador universal o jabón para posteriormente desinfectar asperjando todas las dependencias.
- b. Las bolsas de basuras deben ser retiradas al término de la jornada de clases, cerradas y llevadas a los contenedores de basura.

- c. Se aumentará la frecuencia de limpieza y desinfección de superficies de contacto múltiple como: manillas, barandas, escaños, etc.

6. EN LOS BAÑOS:

ANTES

- a. Ventilación y purificación del aire de baños antes de iniciar cualquier acción de limpieza.

DURANTE

- a. Limpieza de baños: Después de cada recreo se deben desinfectar WC, lavamanos, pisos, y eliminar cualquier resto de suciedad que pudieran accidentalmente caer en el piso.
- b. Los baños deberán contar con los utensilios de higiene necesarios.

DESPUÉS

- a. Limpieza de paredes, piso, artefactos sanitarios, retirar papeles.
- b. Desinfectar baños con un producto en base a cloro o a amonio cuaternario. Limpiar manillas y picaportes de puertas.

7. EN OFICINAS DEL COLEGIO:

ANTES

- a. Ventilación y purificación del aire de oficinas antes de iniciar actividades diarias.

DURANTE EL DIA

- a. Todo el personal que trabaja en oficinas, deberá mantener limpio y ordenado su escritorio y muebles de su dependencia.
- b. El personal de aseo, deben limpiar superficies de los escritorios y muebles 2 veces al día con un producto sanitizante, retirando papeles en bolsas cerradas.

DESPUÉS

- a. Al término de las actividades no se debe dejar elementos sobre escritorios y muebles en las oficinas, con el fin que puedan ser sanitizados adecuadamente por personal de aseo.
- b. Se debe barrer, trapear y/o mopear todos los pisos diariamente con productos desinfectantes.
- c. Limpieza y desinfección rutinaria de las superficies y objetos que se tocan con más frecuencia, como manijas de puertas, interruptores de luz, llaves de lavados de mano, teclados, computadores, etc.

8. FOTOCOPIADORA Y LABORATORIO COMPUTACIÓN (de uso exclusivo del encargado de informática):

- Todos los dispositivos electrónicos se deberán limpiar con Alcohol 70% u otro similar, usando para ello un paño adecuado.
- Elementos de protección: Guantes, mascarilla, pechera.

PROCEDIMIENTO:

Al llegar

- Al llegar en la mañana el encargado de la dependencia debe airear, limpiar y desinfectar todas las máquinas de uso en su dependencia.
- El encargado deberá usar mascarilla y guantes desechables para sus funciones.
- Realizar lavado de manos.
- Dentro de esta dependencia deberá existir un dispensador de Alcohol gel.
- Mantener el afuero correspondiente dentro de la dependencia.

Al término de las actividades:

- Proceder a desinfectar los botones de los comandos.
- Remover suciedad de los equipos.
- Aplicar desinfectante con paño húmedo en teclados y pantallas.
- Dejar actuar el desinfectante por a lo menos 5 minutos.
- Limpieza de pisos, muebles, sillas y manillas.
- Después de ocupar volver a desinfectar.

III. ORIENTACIONES DEL COMPORTAMIENTO DEL PERSONAL, EL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO.

OBJETIVO

Proporcionar orientaciones para el comportamiento de los funcionarios del establecimiento, con el fin de evitar el contagio del COVID-19.

ALCANCE

El presente protocolo se aplicará para la correcta conducción del personal, desde su ingreso al colegio hasta su retiro, considerando uso de dependencias, acciones y medidas a tener en cuenta.

FUNCIONARIOS DEL ESTABLECIMIENTO.

I. VESTIMENTA

- a. Uso de cotona, delantal y pechera (desechables o reutilizables).

II. MEDIDAS DE PROTECCIÓN

- a. Uso de mascarilla y escudo facial, obligatorio durante toda la jornada.
- b. Prohibido el saludo de manos, abrazos o besos.
- c. Distanciamiento social a no menos de 1,5 mts.
- d. Limpieza y desinfección del delantal y/o cotona al finalizar cada jornada de trabajo.

III. INGRESO AL COLEGIO

- a. El ingreso del personal será por la puerta principal.
- b. El personal debe limpiarse los pies en pediluvios.
- c. Al ingreso se tomará la temperatura.
- d. Distanciamiento social a no menos de 1,5 mts.

IV. USO DE LOS SERVICIOS HIGIÉNICOS DEL COLEGIO

- a. Al interior de los baños del personal, se debe respetar el aforo permitido.
- b. Lavarse las manos con abundante jabón siguiendo las recomendaciones señaladas en los afiches destinado para esto.
- c. Antes de salir deberá asperjar el baño con una solución de alcohol.

V. SALA DE PROFESORES

- a. Se contará con una sala de profesores la que serán usada de forma alternada (jornada mañana y tarde), entre docentes de educación parvularia, básica y media de acuerdo a su jornada de trabajo, respetando el aforo permitido.
- b. Se dispondrá de un lugar único para sentarse y guardar sus pertenencias (lo estrictamente necesario).
- c. No está permitido comer en las salas de departamentos, salas de profesores, oficinas y sala de clases; mucho menos compartir con sus compañeros los alimentos.

VI. CASINO DE PERSONAL

- a. Dentro del casino se debe mantener la distancia física correspondiente.
- b. En cada mesa no pueden sentarse más de 4 personas.
- c. El uso de utensilios para su alimentación es personal e intransferible, por lo que deberá mantenerlo guardado una vez que los usa.

VII. OFICINAS Y DEPARTAMENTOS

- a. En estas dependencias deberá respetarse el aforo permitido.
- b. Deberán mantener el orden y limpieza.
- c. No podrán consumir alimentos.

VIII. DEPENDENCIA PERSONAL DE ASEO

- a. En estas dependencias (comedor, baños) deberá respetarse el aforo permitido.
- b. Se debe organizar de manera que el personal tenga horarios diferidos para el uso de las dependencias, especialmente en el horario de colación.
- c. Se deberá mantener este espacio limpio y ordenado, libre de materiales que usan para sus funciones habituales.

ANEXOS

ANEXOS 01

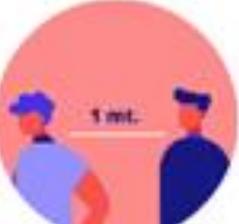
RECOMENDACIONES

Prevenición contagio Coronavirus

PLAN DE ACCIÓN
CORONAVIRUS
COVID-19

- 

Lavado de manos
mínimo 20 segundos
con agua y jabón.
- 

Estornudar o toser
con el antebrazo
o en un pañuelo
desechable.
- 

Mantener una distancia
mínima de 1 metro
entre usted y cualquier
persona que tosa
o estornude.
- 

Evitar tocarse
los ojos, la nariz
y la boca.
- 

No compartir bombilla,
vaso o cubiertos
con otras personas.
- 

Evitar saludar
con la mano
o dar besos.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AMBIENTES - COVID-19



LIMPIEZA PREVENTIVA (DIARIAMENTE)

Debido a la posible supervivencia del virus en el medio ambiente durante varias horas, se hace deseable limpiar y desinfectar todas las instalaciones y áreas que podrían estar contaminadas con el virus que produce COVID-19.

RECOMENDACIONES

- Limpiar y desinfectar diariamente las superficies, en particular aquellas que tienen mayor uso (pisos, mesas, manijas de puertas, interruptores de luz, sillas, ascensores, barandas, escritorios, teléfonos, teclados, inodoros, grifos, lavamanos y lavaplatos)
- Aumentar la frecuencia de la limpieza cuando existan jornadas o turnos con mayor afluencia de público o trabajadores
- Recuerda que los pasos **siempre** son:



01

Limpiar. Usar jabón o detergente de uso habitual, removiendo la suciedad y luego enjuagar con abundante agua



02

Desinfectar. Usar cualquier desinfectante de uso habitual (solución clorada o alcohol al 70%) para matar gérmenes de las superficies utilizando rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros.

El encargado de esta actividad debe usar pechera desechable o reutilizable y guantes para labores de aseo desechables o reutilizables: resistentes, impermeables y de manga larga (no quirúrgicos)

Ante la presencia en la empresa de un caso sospechoso COVID-19 se recomiendan como medidas de aseo y desinfección:



LIMPIEZA REACTIVA

La limpieza y desinfección reactiva estará condicionada a la presencia de un caso sospechoso COVID-19 en las instalaciones de la empresa.

RECOMENDACIONES

Antes de la limpieza y desinfección:

- Colocar los elementos de protección personal de uso habitual

Durante la limpieza y desinfección:

- Limpiar y desinfectar todas aquellas superficies que tuvieron contacto con la persona sospechosa. Se sugiere ventilar el ambiente



Importante: El desinfectante más usado es el hipoclorito de sodio (cloro). Para preparar la medida de desinfección adecuada se debe preparar una solución al 0,1%, esto es 4 cucharaditas de cloro por cada litro de agua.

Después de limpiar y desinfectar:

- Una vez finalizada la tarea, eliminar los elementos desechables en doble bolsa y basurero con tapa
- Aquellos elementos no desechables deben ser limpiados y desinfectados con los mismos productos utilizados en la desinfección (cloro al 0,1% o alcohol al 70%)
- Al retirar los elementos de protección, evitar tener contacto con las superficies externas de los EPP que pudieran estar contaminados
- No olvidar lavarse las manos después de retirar los EPP, con abundante agua y jabón por 20 segundos o más tiempo si se observa suciedad

ANEXO 02

LISTA DE CHEQUEO COLEGIO LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

INGRESO		SI	NO
CONTROLE	Termómetro		
CONTROLE	Pediluvio		
CONTROLE	Alcohol Gel		

PASILLOS

VERIFIQUE	Dirección de desplazamiento, para ingresar y salir del colegio		
VERIFIQUE	Marcación de distanciamiento		
VERIFIQUE	Afiches preventivos		

SALAS DE CLASE

VERIFIQUE	Marcación ubicación de mesas y sillas		
CONTROLE	Alcohol gel		
CONTROLE	Alumnos con mascarillas		
CONTROLE	Profesor con protector facial y mascarillas		
CONTROLE	Basurero con tapa y bolsas de basura		
VERIFIQUE	Marcación de ingreso a la sala 1,5 mt.		
VERIFIQUE	Afiches preventivos		

BAÑOS

VERIFIQUE	Marcación distanciamiento físico		
CONTROLE	Toalla de papel (baño del personal)		
CONTROLE	Papel higiénico		
CONTROLE	Jabón líquido		

VERIFIQUE	Marcación de ingreso 1,5 metro		
CONTROLE	Basureros con tapa y bolsas de basura		
VERIFIQUE	Lavamanos y WC clausurados		
CONTROLE	Aforo en el baño		

OFICINAS

VERIFIQUE	Marcación distanciamiento físico		
CONTROLE	Mica separadora de ambiente (secretaría)		
CONTROLE	Alcohol Gel		
CONTROLE	Mascarilla residente y visitas		
CONTROLE	Basureros con tapa y bolsas de basura		

PATIOS Y PASILLOS INTERIORES

VERIFIQUE	Marcación de distanciamiento		
VERIFIQUE	Afiches preventivos		

ASEO DE DEPENDENCIAS

VERIFIQUE	Distanciamiento físico		
CONTROLE	Uso de elementos de protección personal		
CONTROLE	Limpieza de piso, muebles y cortinas		
CONTROLE	Desinfección de piso muebles y cortinas		
CONTROLE	Retiro de basura y colocación de bolsas nuevas		
CONTROLE	Aireado de dependencia		